

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION

Madrid 8 m. Prov. 10, Estranj. y Ul. 24.
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administracion, calle del Rubio, num. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION

Entregando su importe en Madrid lo envia-
do en metálica, libranza o sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, num. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1271 DE LA NOCHE.

MADRID.—JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Añoche hemos recibido los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS del es-
tranjero:

Turin 3.

Garibaldi a su paso por Génova,
ha ido al comité central del «Pro-
vedimento» de que es presidente.
Ha llegado aquí, pero no ha asis-
tido a la sesión de la Cámara. Pare-
ce que se le prepara una demostra-
cion popular. Asistían muchos di-
putados a la sesión, y en la izquier-
da se veían muchos llegados ayer
de Nápoles y Sicilia.

M. Ferrari sostiene que el mi-
nisterio ha dicho que «Roma es
necesaria a Italia, pero que se halla
entre las manos de los franceses»,
y que el gabinete no tiene el valor
de sacar las consecuencias de esta
premisa. El orador criticó el siste-
ma de administracion interior. Ha-
blo de la reaccion y pidió cuenta
de la sangre vertida. Según él, la
seguridad pública está compro-
metida.

Londres 3.

Dice el «Times» que el gabinete
de Washington cree atraer a la
Francia en caso de guerra contra
Inglaterra, pero que se lleva chas-
co, porque la prensa francesa se
muestra indignada de la provoca-
cion de los Estados Unidos contra
el mundo civilizado.

Paris 3.

Parece confirmarse la noticia de
la prision de Karrant. Aquí piensan
los hombres políticos que mien-
tras los ingleses hagan la guerra
en los Estados Unidos, Francia se
aprovechará para obtener ven-
tas en Oriente, pues ya la «Patrie»
deja entrever al hablar del atropello
contra Karrant las intenciones
del gabinete.

El «San Jacinto» había visitado
además del «Jules et Marie» en los
primeros días de noviembre, otros
dos buques uno dinamirqués y
otro portugués.

Las noticias de las primeras con-
ferencias entre lord Lyons y el
ministro de Negocios Etranjeros
de los Estados Unidos, indican
que difícilmente se evitará la guer-
ra. El Norte quería que Inglaterra
considerase al Sur como insurrec-
to, y no como beligerante.

Los presupuestos franceses para
los que solo se emitian nueve vo-
taciones (los nueve ministerios) se
votarán ahora en sesenta y seis
sesiones con arreglo al «Senatus
Consultus».

Parece que el ex-infante D. Juan anu-
cia un nuevo empréstito. Por ahora se
contenta con ocho millones. Ciertamente
son modestas las pretensiones del general
Lazear.

La comision naval española residente
en Inglaterra, anuncia al público que el

gobierno español está dispuesto a recibir
proposiciones para la construccion de dos
fragatas blindadas, de 60 cañones cada
una, de hélice y de la fuerza colectiva de
1,200 caballos.

La prensa inglesa da noticias del em-
préstito contratado por los marroquíes,
para satisfacer a España los 80.000.000
de reales anticipados. Se emite al tipo de
85 por 100, y se amortiza a la par por
sorteo de las acciones, que ganan un 5
por 100 de interés. Sirve de garantía la
mitad de los productos de aduanas, que
el emperador ha cedido a la reina de In-
glaterra, y esta a los contratistas, que
tendrán sus comisionados para el cobro.
Bien suponíamos que la entrega a nues-
tras cajas no puede ya retardarse.

La indignacion que en Inglaterra, lo
mismo en la capital que en las provin-
cias, ha producido el insulto de los Es-
tados Unidos al pabellon británico, ha
sido inmensa. Así que los abogados de la
Corona dieron su dictamen, el consejo de
ministros se reunió tres veces, y acordó
enviar órdenes a lord Lyons, represen-
tante del gobierno británico en Washing-
ton, para que pidiese una reparacion del
insulto, consistente en la libertad de los
Sres. Sidel y Mason, y en una indemniz-
acion pecuniaria. Esta peticion tiene el
carácter de un ultimatum irrevocable.

El periódico ministerial francés La
Patrie se declara decididamente partidario
de los separatistas americanos. La
sangre vertida, dice, los escosos de todo
género y mas aun los intereses y la vo-
luntad del Sur, han sancionado la sepa-
racion. Ninguna fuerza humana puede ya
reconstituir lo que está destruido. La
Patrie indica que Francia reconocerá la
confederacion del Sur tan pronto como
Inglaterra la reconozca, y concluye res-
presando sus sospechas de que el presi-
dente Lincoln al provocar aquel acto que
el periódico francés califica de brutal lo
haya hecho deliberadamente para pre-
parar la separacion que hoy no puede
proponer ni aceptar.

Segun escriben de Paris, el general
mexicano Miramon ha salido el 28 para
Londres, de donde pasará a Southamp-
ton, de allí a Santo Tomás, la Habana y
Veracruz, si esta última plaza está ya en
poder de los españoles cuando él llegue.
Ha tenido varias entrevistas con el empe-
rador, y en Paris con el presidente del
Consejo de Ministros. En Santo Tomás
conferenciara largamente con el general
mexicano D. Antonio Lopez de Santana,
antiguo presidente de la republica de
Méjico, y verdadera alma del partido
conservador de Méjico.

En la última junta general de los pro-
pietarios de la empresa del canal de Ta-
marite, celebrada el 29 del mes pasado
en las oficinas de la compania en Barce-
lona, se acordó casi por unanimidad, en-
tre otras cosas, que D. Antonio Jacinto
de Gasso, en el concepto de representa-
nte de la sociedad, gestione ante el go-
bierno, ante las Cortes, y en cuantas

partes juzgue conveniente, todo lo que
considere útil a la defensa de los intere-
ses y derechos de la compania, dándole
así una relevante prueba de la confianza
que se le dispensa.

No cabe ya duda de que el Consejo de
ministros reunido en Washington acordó
que los enviados del Sur fuesen presos
muertos o vivos, cualquiera que fuese el
pabellon que los guardase y cualesquiera
que fuesen las circunstancias en que
se hubiese de verificar su prision.

En el mercado de granos de esta corte
se han vendido ayer 1,431 fanegas de
trigo de 56 a 61 3/4 rs., quedando por
vender sobre 1,359 fanegas. La cebada
de 31 a 33 rs. y la algarroba a 44.

Ayer a las dos de la tarde fué atropel-
lado un mozo de cuerda que iba carga-
do con una banasta, por el coche de un
particular, quedando bastante mal para-
do. En el acto fué conducido a la casa de
socorro, y el cochero puesto a disposicion
de la autoridad.

Un diario de oposicion ha dicho estos
últimos días, que habiéndose remitido
por la capitania general de la isla de Cu-
ba, un proyecto de reforma de instruccion
pública para aquella provincia, ha
seguido sus tramites hasta llegar a la
seccion de Ultramar, del Consejo de Esta-
do y que en ella se encuentra diez y ocho
meses hace, gracias a un señor consejero
ponente en este negocio, que nada ha
hecho en ese tiempo para su despacho, y
por mas que bajan reales órdenes y mas
reales órdenes, el expediente duerme en
la taquilla de ese caballero.

En efecto, el expediente ha sido remiti-
do a informe del Consejo, no hace diez y
ocho meses, sino catorce, y la seccion de
Ultramar se ocupó de su despacho a los
pocos días de haberlo recibido. La indole
especial del asunto y la multitud de do-
cumentos de que se compone, hizo que
todos y cada uno de los señores conseje-
ros, lo examinasen por sí y acordasen lo
conveniente, sin que el expediente haya
salido un solo día de la seccion, ni haya
sido sometido como sucede en otros ma-
chos, al estudio de ningún señor conseje-
ro. Se despachó al fin a los cuatro meses,
y remitido al Consejo, impreso el pro-
yecto, y sometido a su deliberacion, vol-
vió a la seccion a mediados de setiembre
de este año, para que tomando en consi-
deracion decretos importantes publicados
por el ministerio de Fomento en agosto
de este año, se propusiese la manera de
hacerlos extensivos a Ultramar. De en-
tonces acá van transcurridos poco mas de
dos meses: en ellos han visto la luz pú-
blica nuevas disposiciones del referido
ministerio, que tambien se han acomoda-
do a aquellos dominios, hallándose el
expediente hace mas de quince días so-
metido de nuevo a la deliberacion del
Consejo.

El gobierno, que ha comprendido la
importancia de este asunto, no ha recor-
dado una sola vez el despacho del espe-
diente, ni ha remitido otra real orden

que la de 14 de setiembre del año an-
terior, en la que pide el informe, y el con-
sejero a que se alude y los demás, lejos
de oponerse al despacho de este negocio,
han contribuido con su asistencia y su
trabajo asiduo, a su mas pronto y acer-
tado despacho.

Estos últimos días se ha verificado un
robo de consideracion en los jardines del
real patrimonio en Valencia; pero se ha
logrado rescatar lo robado, gracias a las
rápidas diligencias practicadas por la au-
toridad, y por el baile general.

En la madrugada de hoy hemos recibi-
do el DESPACHO TELEGRAFICO si-
guiente:

Sevilla 4 por la tarde.

Noticias de Canarias que acaba-
mos de recibir participan que la
escuadra francesa destinada a Mé-
jico, y que zarpó de Santa Cruz
el 25, se componia de un navio,
cinco fragatas, dos corbetas y dos
bergantines todos de vapor con
245 cañones, 3,123 tripulantes,
2,194 hombres de desembarco y
420 soldados montados.

Ocupandose del reglamento para el
servicio doméstico, dice La Esperanza
que su autor, el señor gobernador mar-
qués de la Vega de Armijo, ha hecho un
gran servicio al vecindario de Madrid,
dando algunas reglas para evitar la in-
finidad de robos que por la malísima or-
ganizacion de este ramo suceden todos
los días.

Parece que Mr. Charles Carnier va a
publicar la biografia de Borges, que será
leída ciertamente con grande interés.

Han llegado a esta corte algunos ejem-
plares del curioso e interesante libro que
ha dado a luz en Paris el distinguido es-
critor americano Sr. D. Nicolas Tanco
Armero, y que lleva por título: Viaje de
Nueva-Granada a China y de China a
Francia. El Sr. Tanco Armero ha dedi-
cado a S. M. la Reina un ejemplar de
este libro, primorosamente encuaderna-
do en blanco y oro en la capital del veci-
no imperio, y puesto en manos de la au-
gusta señora por un alto empleado de
Palacio. La Reina lo ha acogido con su
proverbial bondad, encargando reitera-
damente que se diesen en su nombre las
gracias a su galante autor.

El viernes último en el teatro de Co-
vent-Garden, en Londres, un actor leyó
en la escena un párrafo de un periódico
en que se anunciaba que los ministros
habian decidido exigir una reparacion a
los Estados Unidos, y contaban con el
apoyo de toda la nacion. El público se le-
vantó, repitió tres veces una salva de
aplausos, segun uso en aquel pais, y en-
tonces en coro el himno God save the Queen
(Dios salve al rey.)

El 27 de noviembre se declaró un vio-
lento incendio en un molino de aceite del
término de Figueras, y por mas trabajos
que se prestaron por las autoridades y

fuerzas militares, fué imposible lograr apa-
gar el fuego y evitar el destrozo comple-
to del edificio. Las personas que lo habi-
taban pudieron salvarse todas sin esperi-
mentar daño alguno.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta no publica hoy ningún real
decreto.

Convencido el gobierno de S. M. de
que el sistema de contratas parciales pa-
ra facilitar el acopio de todos los efectos
y pertrechos que se necesitan en el re-
puesto de los arsenales del Estado, y
atender de este modo al consumo anual
de las distintas atenciones del vasto ma-
terial de la Marina, es sin duda el mas
acertado y conveniente, y el único que
debe seguirse en analogia con el espíritu
de la ley a que están sujetos todos los
servicios públicos, estimó oportuno se
reunieran en el ministerio del ramo to-
dos los antecedentes necesarios para va-
rior el sistema establecido de compras al
por menor, que sobre ser inconveniente
por mas de un concepto, no estaba en
armonia con las prescripciones de la ley
vigente. Considerando S. M. todo lo es-
puesto, así como la necesidad de prote-
ger nuestra industria particular, para
que esta tome la parte que le correspon-
de en el progresivo desarrollo de la ma-
rina de guerra; reunidos los pedidos he-
chos por los departamentos, y divididos
en grupos para su mas facil licitacion; se
ha expedido con fecha 25 de noviembre
último, una real orden dictando, va-
rias reglas referentes a este importante
asunto.

Ha sido autorizado el señor marqués
del Duero, para que, salvo el derecho
de propiedad y sin perjuicio de tercero,
pueda variar el emplazamiento de la pre-
sa construida sobre el rio Guadalmedina,
que sirve para el riego de varios cortijos,
que nasee en término de Estepona, pro-
vincia de Málaga, sustituyéndola con otra
mas sólida y de mas ventajosos resulta-
dos para el saneamiento de los terrenos
contiguos al rio.

Olmsted, viajero anglo-americano, y
como tal imparcial en el caso presente,
dice en su reciente obra Viajes a los rei-
nos del algodón: «En Cuba el esclavo tie-
ne el privilegio de emanciparse a sí mis-
mo, pagando el valor que representa,
precio que no depende de las exigencias
egoistas de los amos, sino que está es-
tablecido de antemano, o lo fijan tasado-
res desinteresados. El resultado de esto
es que continuamente se están emanci-
pando, y que la gente de color libre se
está puliendo, civilizando y enriquecién-
do. En ninguna parte de los Estados
Unidos ocupa esta clase una posicion so-
cial tan elevada como la que disfruta en
Cuba.»

La Patrie dice que es difícil que Fran-
cia pueda permanecer indiferente ante la
cuestion que ha sobrevenido entre Ingle-
terra y los Estados Unidos, porque la pri-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

99

102

LA BIBLIOTECA DE

—No se trataba de destierro; me ofe-
—De qué entonces? —De un castigo
—De la Bastilla.
—Me has salvado de la Bastilla! —
—He hecho mas.
—Mas aun? deberé prosternarme?
—Tus dominios de Chancilles fueron confiscados
por el rey difunto.
—Si, cuando el edicto de Nantes.
—Eran dominios muy productivos.
—Veinte mil escudos, primo! Por la mitad me daría
al diablo.
—Pues bien: esos dominios te han sido devueltos.
—De veras? exclamó el marqués.
—Y tendiendo su mano al príncipe repuso con có-
mica gravedad.
—Me entrego al diablo.
Gonzaga frunció las cejas y Chaverny paseando
en torno suyo una mirada desdeñosa dijo con noble-
za a su primo en voz baja.
—Primo, solo os deso dichas; pero si llega un día
de peligro en que todos os abandonaréis aunque me
quede solo moriré a vuestro lado.

V.

DONDE SE ESPLICA LA AUSENCIA DE FAENZA Y SALDAÑA.
La distribucion estaba hecha. Nocé combinaba su
traje para presentarse al día siguiente al Rey; Oriol,
noble hacia cinco minutos, buscaba en su mente
los antecesores nobles que debía haber tenido en
tiempo de S. Luis, y toda la reunion estaba satisfe-
cha por los resultados que había obtenido la asisten-
cia del príncipe al desayuno del rey!

—Iremos con vos hasta el mismo infierno!
—Diablot dijo a media voz Chaverny, qué jente
tan osada, y sin embargo yo apostaría.
Una exclamacion de sorpresa cortó su reflexion
dejándole con la boca abierta; era la presencia de
una joven de maravillosa hermosura que acababa
de aparecer en el dintel de la puerta del dormitorio
del príncipe.
Sin duda no pensaba encontrar tan numerosa
reunion; porque a su vista quedó cortada, sus me-
jillas se tiñeron de carmin y se apresuró a cubrir
su rostro con el velo.
Todos la miraban con curiosidad: Chaverny la
devoraba con la vista y Gonzaga, pasado el primer
instante de sorpresa, se dirigió a ella y besó su
mano con galanteria.
—La hermosa reclusa! dijo Chaverny.
—La española! murmuró otro.
—La que ocupa la casita del príncipe detrás de
Santa Magloire.
Y todos admiraban aquella fantástica aparicion de
talle esbelto, de pie de nina y de espléndida cabelle-
ra, su atavío era rico y majestuoso.
—Señores, exclamó el príncipe, aunque no tan
pronto, hoy debais conocer a esta nina, que me es
querida por mas de un título. Luego, en el momen-
to oportuno os la presentaré: ahora aguardad: en
breve os necesitaremos.
Y conduciendo a la joven a un aposento inmedia-
to entró con ella cerrando la puerta tras sí.
—Hermosa nina! exclamó uno.
—Ya sabremos quien es.
—El rey difunto hizo una presentacion semejante
con Mad. de Montespan, cuando arrependidos los
dos emprendieron nutidamente su penitencia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

97

amigos y con frecuencia me pregunta por todos vos-
otros.
—De veras? murmuraron.
—Cuando S. A. el regente, que estaba en la ca-
pilla con la princesa Palatina, abrió las cortinas el
joven Luis, abrió sus párpados soñolientos y nos pa-
reció que asomaba la aurora.
—La aurora derramando perlas, dijo el incorregi-
ble marqués.
—Nuestro joven rey, prosiguió Gonzaga, tendió
la mano a S. A. R. y al aperebirme exclamó. «La
otra noche os vi rodeado de nuestra corte y quiero
que me cedais a Mr. de Girone. Me agrada y le
quiero a mi lado.»
Girone lleva la mano a su corazon, y el príncipe
prosiguió refiriendo las palabras auténticas de S. M.
—Mr. de Nocé me agrada tambien, y Mr. de
Saldana. ¡Oh! Ese español parece el Dios de las Ba-
tallas.
—¿A qué viene esto? dijo para sí Chaverny. Sal-
dana no está.
Faltaban en efecto en aquella reunion el baron de
Saldana y el caballero de Faenza.
—S. M. me ha hablado de vos Montaubert,
dijo Gonzaga, y de vos Choisy, y de otros muchos.
—Y S. M. me se ha dignado recordar la noble
apostura de Mr. de Peyrolles, dijo Chaverny.
—S. M. no ha olvidado a nadie mas que a vos,
dijo secamente el príncipe.
—Bien hecho! Me servirá leccion.
—Ya se sabe en la corte vuestra aficion a las mi-
nas Albret y el rey afirma que lo ha dicho que
Oriol es ya mas rico que el mismo monarca.
—¿Qué ingenio el de nuestro rey!
—¿Qué precocidad!

sion de los enviados del Sur es una violación del derecho de gentes, e interesa a todas las naciones marítimas.

Varios periódico dicen que los aborígenes y el público en general, agradecerían a la empresa del teatro de Oriente, que les proporcionara ocasión de oír al joven barítono español Sr. Padilla, el cual se encuentra en esta corte, y desea ser juzgado por sus compatriotas. Parece que el señor Padilla aspira únicamente a que se le dé una ópera para presentarse en ella como por vía de prueba.

Anoche inauguró sus lecciones en el Ateneo D. Francisco de Paula Canalejas, sobre la filosofía de los pueblos latinos en el presente siglo. El objeto de este su nuevo curso será, según dijo, la escuela teológica.

La última comedia del Sr. Eguilaz, titulada *La Cruz del matrimonio*, continúa siendo para el autor y para los actores que en su desempeño toman parte causa de una entusiasta ovación, que se reproduce todas las noches. Todas las localidades se hallan vendidas para las representaciones sucesivas hasta la del día 18 inclusive, y las de los días de la próxima Pascua, pues se calcula con acierto que dichas representaciones continuarán hasta Reyes.

Teniendo que practicarse obrar en el Ateneo, que imposibilitan la continuación, por ahora, de las cátedras que viene ofreciendo al público, la junta de gobierno ha acordado anunciar la suspensión de las mismas desde el sábado próximo 7 del corriente inclusive hasta nuevo aviso.

Después de algunos ensayos ha suspendido la compañía que actúa en Jerez, la ejecución de la ópera *Don Sebastian*, por no ser a propósito aquel teatro para que en él se presente la obra con el fastuoso aparato que requiere.

La ejecución de la zarzuela *Catalina*, ha sido muy satisfactoria para la compañía de zarzuela que hay en Alicante, que la ejecutó hace pocos días. El tenor Santos fue aplaudido por el esmero con que dicen desempeñó su parte.

El famoso jugador García, que ganó inmensas cantidades en la banca de Hamburgo, ha perdido 2.000.000 de francos, y regresa tan pobre como fué, y sin otra ventaja que la de haber sonado mucho.

Entre las mejoras que pretende introducir en la ciudad el ayuntamiento de Sevilla, se cuenta el establecimiento de relojes con campana en todas las iglesias parroquiales de la misma.

El *San Jacinto* había ya insultado al pabellón francés antes de insultar al británico. El capitán Guichon, del brick mercante francés *Jules et Marie*, ha dado cuenta al consúl francés en la Habana, del suceso a que nos referimos. El 5 de noviembre, a veinte millas de Matanzas, notó el brick francés que le seguía un vapor, el que le tiró un canonazo que desmanteló al buque francés, le desgarró su velamen y destruyó una parte del muro de proa, etc. El capitán Guichon, a pesar de sus maniobras no pudo evitar el abordaje. Después del registro pasó a bordo del *San Jacinto*, cuyo comandante prohibió a su gente que se dijese el nombre del buque a los franceses, reclamó socorro, y el norte-americano envió a un carpintero al *Jules et Marie*, el cual volvió en breve diciendo que el brick hacía

poca agua. Con todo, el capitán Guichon, viendo las dificultades que se le oponían para su reparación, insistió con que dársele a bordo del *San Jacinto* si este no le remolcaba a paraje seguro. Entonces el comandante norte-americano dio orden de conducirlo a remolque hasta la Habana, pero al día siguiente 4, el *San Jacinto* soltó la amarra a 12 ó 13 millas de la Habana, a pesar de todas las protestas del capitán Guichon, dejando abandonado al brick que llegó salvo a la costa, gracias a una corriente que le arrastró. En la travesía supo el nombre del *San Jacinto*.

Para solemnizar la festividad de Santa Bárbara, patrona de los artilleros, tuvieron ayer las clases de tropa del cuerpo rancho extraordinario y por la noche algunas horas de asueto dentro del cuartel. Escusado nos parece manifestar que se aprovecharon bien de la ocasión, que se valieron de ella para demostrar mas y mas sus particulares simpatías hacia sus jefes, y que en medio de todo no hubo un solo soldado que se propusiera ni dicese lugar a la menor represión.

La noticia, dice una correspondencia de París, de que 20.000 hombres de las kabilas del Rif se preparan a reconocer como su soberana legítima a la reina de España, ha producido en París un efecto extraordinario, verdaderamente extraordinario.

Anteayer fué robado en los baldíos de Vicalvaró el secretario del ayuntamiento de Rivas del Jarama por dos hombres montados y armados que se llevaron la yegua que aquel montaba, el dinero y algunas prendas de la ropa que vestía. El *Pueblo*, al dar esta noticia añade que hay motivos para creer que aquel golpe se preparaba contra el marqués de Villamediana, que marchó el mismo día a su posesión de Negralejo y debió cruzar el camino donde se cometió el robo.

La fecunda inventiva del Nord ha echado a volar un nuevo canard. La cuestión que se debate en la América del Norte va a terminar, según el diario belga de un modo curiosísimo. El gobierno de Washington se conformará con la emancipación del Sur, lo reconocerá, y en seguida procurará compensar su pérdida procediendo ambas confederaciones en beneficio de la del Norte a la conquista del Canadá y a la de la isla de Cuba en el del Sur. Ni es probable que el Norte se resigne a reconocer el Sur, ni que pudieran aliarse después de separados, ni tampoco, y esto sobre todo, que se determinasen a emprender guerras exteriores después de lo mal paradas que ambas confederaciones quedarían de la interior. La ocasión, como se vé, tampoco podía ser mas propicia cuando está a punto de haber un rompimiento entre esta y la Gran Bretaña, y es indudable que el Sur hará a consecuencia de él causa común con el gobierno de Londres.

La España dice en fe de imparcialidad, que en la controversia sobre Hacienda entablada ayer en el Senado, los honores del debate pertenecen de justicia al recto, laborioso y entendido Sr. Salaverría, a quien las oposiciones sistemáticas han escogido de algún tiempo acá por blanco principal de sus iras. «Fácil y correcto en el decir, añade, justificado y preciso en el razonamiento, el Sr. Salaverría presentó con lucidez suma la marcha de los presupuestos durante la época de su gestión administrativa, y redujo a su verda-

dero valor guarismos aventuradamente establecidos, dando muestras de un verdadero saber práctico».

Parece que las palabras pronunciadas ayer en el Senado por el general Narváez, no han satisfecho a los que esperaban que este hombre público se colocase en una línea de implacable oposición al actual orden de cosas. También ha sido objeto de diversos comentarios en los círculos políticos la abstención del duque de Valencia en la votación del Senado, y duras frases con que acusó el último discurso del Sr. Alcalá Galiano. Uno de nuestros colegas dice que los opositores no acertaban a disimular su disgusto por esta conducta del general Narváez.

Correspondencias de Méjico dicen que los españoles continúan siendo una de las primeras víctimas sujetas a todo género de vejaciones y de amenazas. Entre estas figuran los nombres de D. José Morera y Feliciano Nieto, cuyos dos casos pueden servir como una muestra, que deberá ser con el tiempo la admiración de los hombres amantes de la verdadera libertad. El primero de estos sujetos, que es dependiente cajero de la casa española de D. Isidoro de la Torre y compañía, fué preso é incomunicado en la cárcel pública, por haber pagado un vale al portador de 40 pesos, y cuya suma la empleó su dueño en comprar plomo: al segundo le asesinó una fuerza de tropa liberal, yendo de Cuernavaca a Méjico, porque no se dejó insultar ni despojar voluntariamente de cuanto llevaba. Al saber que tales excesos se cometían por los funcionarios públicos, que debían ser los encargados de evitarlos, debe suponerse que esas atrocidades han quedado impunes, sin que nadie se haya vuelto a ocupar de ellas una vez que han pasado.

La Real Academia de la Historia ha publicado el programa de los concursos a premios en los años 1864 y 1866. Para el primero ha fijado por tema: «Estado social y político de los mudéjares de Castilla, considerados en sí mismos y respecto de la civilización española.» Se admitirán las obras que se presenten sobre este asunto hasta 30 de noviembre de 1865. La declaración del premio se hará en abril de 1866.

El tema para el año 66 versará sobre la «Historia de los mozárabes de España, deducida de los mejores y mas auténticos testimonios de los escritores árabes y cristianos.» Se concede de plazo para la admisión de Memorias, hasta el 31 de diciembre de 1866. La declaración del premio se hará en abril de 1866.

Los premios que se han de conceder a los autores de las obras que lo merecieron a juicio de la Academia, consistirán: el del primer asunto en medalla de plata, 8.000 rs. y 500 ejemplares de la obra que fuere premiada; y el del segundo, en igual medalla y número de ejemplares y 12.000 rs. en metálico. Se reserva la Academia declarar el *accessit* en cualquiera de los dos asuntos, si considerase haber lugar a ello. Este consistirá en la declaración y en la impresión de la obra, de la cual se entregarán igualmente al autor 300 ejemplares.

Ademas de los señores duque de Valencia y Camaleño, se abstuvieron ayer de tomar parte en la votación del mensaje al trono, los señores marqueses de Molins, de Navaliches, general Lersundi y otros varios.

El Contemporáneo, cuya oposición intransigente es bien conocida, reconoce que el presidente del Consejo de Ministros habló bien ayer en el Senado sobre distintas cuestiones, y especialmente sobre la reincorporación de la república de Santo Domingo, añadiendo que «refutó victoriosamente los argumentos del señor Galiano».

Ocupándose de los sucesos de Loja, dice terminantemente *El Contemporáneo*, que «nadie ignora que hay en el vulgo de Andalucía ciertos instintos comunistas, que vienen de antiguo, si bien se han puesto en singular y monstruoso matrimonio con las novísimas doctrinas democráticas».

No ha gustado a *El Contemporáneo* la dureza con que el señor duque de Valencia desaprobó ayer en la alta Cámara cierta alusión del Sr. Alcalá Galiano.

La principal razón en que se funda la petición que ha dirigido al Congreso mejicano el gobernador Juan J. Baz, para que se arroje a las monjas de sus conventos, es la de que aquellas infelices señoras conspiraron en favor de la reacción.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Búrgos 4.
Ha sido condenado a la pena de muerte Julia Gil Lumberras, vecino de Agreda, por homicidio en la persona de Hilario Gomez.

Huelva 4.
El día 28 fallecieron en Almonaster dos niños, de las calenturas reinantes; el día 29 no hubo invasión ni defunción; el 30 fué invadida una mujer.

Algeciras 4.
Hoy ha salido el «Buena Ventura» para la estación de Tetuan, y el «Vasco» para la de Tánger a relevar al «Lepanto» y al «Liniers».

Granada 4.
Ha sido capturado el famoso criminal llamado Carbon, que había logrado escapar de la cuerda en que se le conducía a Ceuta.

En el mes de noviembre se exportaron de Jerez 65.940 arrobas de vino y del Puerto de Santa María 58.126.

El martes se verificó en Barcelona el sorteo de 16 lotes de 3.000 rs. para otras tantas huérfanas, formados por el donativo de S. M. el rey cuando fué a inaugurar el ferro-carril de aquella ciudad a Zaragoza.

Según dice una carta de Marsella el gobierno de Victor Manuel trata de fletar varios vapores para transportar tropas a Nápoles, pues el general Lamarmora se ha convencido de que la reacción no puede extinguirse sino por medio de una ocupación militar.

En la subasta verificada en Barcelona para el surtido de carbon de piedra que necesita aquella casa de moneda en el año próximo, ha quedado dicho servicio por los explotadores de las minas de San Juan de las Abadesas, siendo el primer año que los carbonos españoles surtían las necesidades de aquel establecimiento.

Con motivo de haberse dispuesto por el ayuntamiento de Valencia, que se haga un plano general del alcantarillado de aquella ciudad, se trata, según parece, de hacer un reconocimiento de los

subterráneos moriscos, que en número de tres cruzan también la ciudad y que según es fama, han tenido salida en otro tiempo al otro lado del río.

En los once meses que van transcurridos de este año, se han registrado en el torno de la casa-cuna de Calixto 108 niños, de los cuales nacieron 103.

En el establecimiento de tepales de seda de D. José Ramon Bonell, en Valencia, se está elaborando, por encargo especial de S. M. la Reina, un riquísimo pontifical completo, digno de que lo inspeccionen cuantas personas se interesen por los adelantos de la industria nacional.

Por el gobierno civil de Valencia se ha encargado que se cumpla lo mandado respecto a las armas que se recojan por los dependientes de la autoridad, debiendo en su consecuencia inutilizarse en el acto y mandarse después al parque de artillería.

Rectificado ya el censo de población de la provincia de Murcia, y comparado con el que arrojó el anterior recuento, resulta que aquella cuenta ahora con 1.145 almas mas que entonces.

Apenas dejan pasar quince días algunos periódicos extranjeros sin echar a volar la noticia de que el Papa está gravemente enfermo. La *Gaceta de Weser* dice ahora: «La llaga que tenía el Papa en el pie derecho se ha cerrado, y desde ese momento, Su Santidad padece accesos incesantes de fiebre, que causan las mas vivas inquietudes, en razon de la edad avanzada del paciente; tanto mas cuanto que se obstina en ejercer sus funciones gubernamentales, a pesar de sus sufrimientos, y que por lo mismo el mal hace de día en día mayores progresos».

Una grave cuestión se ha suscitado entre los insurgentes del Montenegro y Austria. Habiendo los montenegrinos establecido baterías en el camino militar que va de Klek a Ragusa, entre la Dalmacia y la Herzegovina, Austria les intimó a que evacuasen los puntos ocupados, fundándose en que el camino es neutral según los tratados y debe servir de paso a las tropas turcas é italianas. Austria había dado orden a sus tropas de pasar la frontera y de destruir las obras levantadas por los insurgentes si el 1.º de diciembre no habían abandonado estos sus posiciones. Según anunció el telegrafo las posiciones han sido destruidas por los austriacos.

Parece que desde 1.º de enero próximo se publicará en Sevilla un nuevo periódico político.

La abundancia de manzana ha sido tal en Asturias como pocos años, siendo por consiguiente igualmente grande la cantidad de cidra obtenida.

Ha regresado a Madrid, procedente de Valencia, el señor don Manuel Bertran de Lis.

La *Agencia Renter* publica noticias de Nueva York del 20, anunciando que los periódicos de aquella ciudad aseguran que el comandante del *San Jacinto*, Wilkes, se apoderó de los despachos de los señores Mason y Slidell, y que obró por cuenta propia y no por la del gobierno federal. También el *Times* es de esta opinión; pero si así fuera, el presidente Lincoln se hubiera apresurado a desaprobare su conducta y dar una satisfacción a Inglaterra.

—En efecto! dijo Gonzaga, mucho valen sus palabras, pero aun valen mas sus obras. Os anuncio Albret que vuestro despacho de capitán de guardias está a la firma.

—¿Qué no conseguireis vos!

—Y vos Oriol tenéis ya concedido vuestro título de nobleza: podéis pensar en el escudo.

—¿Queréis que dé una idea? dijo Chaverny. Mucho oro apilado, tres medias azules y un gorro de noche, con esta divisa: *Utili dulci*.

Todos celebraron la gracia menos Gonzaga y el antiguo comerciante de tegidos de algodón.

—Tenéis concedida vuestra pensión Navailles, y vos Montanbert vuestro privilegio de invención.

Decididamente el príncipe era una Providencia! Continuó otorgando beneficios que nada le costaban, y nadie fué olvidado en el reparto de gracias.

—Ven acá tú, dijo al marqués cuando terminó con todos.

—¿Yo? exclamó Chaverny.

—Tú, niño mimado.

—Primo, yo conozco mi suerte. Cuando todos mis condiscipulos obtenían premios yo lograba ser condenado a pan y agua... ¡Ah! Comprendo que merezco lo que me pasa!

—Mr. de Flery, director del rey, estaba en el desayuno.

—Es su obligación.

—Mr. de Flery es severo.

—Es su deber.

—Mr. de Flery ha sabido tus escándalos con madame de Chermón.

—¡Hola! dijo Navailles.

—¡Hola, hola, dijeron todos.

—¿Y me has evitado un destierro? Gracias, primo.

Nada de hambre, nada de guerras, nada de escaseces! El crédito iba a ser un nuevo Mesías que curaría los males del género humano! Después de la fiesta en cuestión, el crédito deificado no necesitaba mas que un templo. El regente fijó en tres mil el número de convidados. Dubois aumentó la cifra, y el maestro de ceremonias la dobló en provecho suyo.

—¿Qué mal hay, repetía el príncipe, en que Dubois gane cinco ó seis mil libras con esas bagatelas?

Pero a propósito, a Peyrolles le ofrecían tres mil luises por este paquete de papeletas que yo he reservado para mis amigos.

Una salva de bravos acogió estas palabras. El príncipe se escudó aquella mañana.

Abrió su cartera y repartió esquelas sonrosadas, adornadas con guirnaldas y amercillos, a cuyo frente se veía un dios representando el crédito reclinado en el cuerno de la abundancia. Oriol debía tener muchos amigos porque llenó su bolsillo de papeletas, lo que arrancó una sonrisa maliciosa al picaresco Chaverny.

—Llévadas todas, exclamó el príncipe con indolencia, solo necesito dos para Faenza y Saldaña... y en verdad me asombra no verlos aquí!

Era en efecto muy extraño que no hubiesen acudido a la cita del príncipe.

—Celebro, continuó este, poder proporcionaros esa satisfacción, sois mis amigos, por donde yo pase pasareis, vuestro interés está en seguirme, y el mío en sosteneros: no lo olvidéis!

—Os seguiremos, dijeron todos.

—Solo una cosa me resta que advertiros, que jamás busquéis la explicación de mi conducta, que sigáis mi camino por difícil que os parezca, y yo os aseguro que la fortuna se encontrará a su término.

—Primo, dijo sin embargo el marqués, aun necesito mas de lo que he conseguido.

—¿Qué necesitas?

—Ignoro si por los mismos escándalos que has citado, se me ha negado una papeleta para la fiesta de esta noche en el Palais-Royal. Me han dicho que estaban todas repartidas.

—Ya lo creo! Se han vendido a diez luises esta mañana, dijo Gironnet.

—Yo he visto vender una en cincuenta luises.

—El abate Dubois se habrá hecho de oro!

—La fiesta en verdad será espléndida, señores, dijo Gonzaga y todos los que allí esten tienen ya un título de fortuna ó de nobleza. El regente no habrá pensado en especular con las papeletas, y si un criado suyo lo hace no es un gran mal.

—Ciertos se llenarán los salones de palacio de banqueros y traficantes, dijo Chaverny.

—Es la nobleza de mañana, replicó Gonzaga.

—Tú que eres de la nobleza de hoy, dijo el marqués dando un golpecito en el hombro de Oriol, con qué desden miraras a esas gentes mañana!

La fiesta que se preparaba para aquella noche en Palais-Royal era inventada y costeada por Law, y debía celebrarse su sistema célebre del crédito sobre la moneda. Para que esta ovación tuviese solemnidad el regente había prestado los salones y jardines de palacio, había consentido en convidar por sí, y de este modo la fiesta de Law había adquirido el carácter de fiesta nacional.

Sumas considerables debían emplearse en aquella fiesta, y sobre todo los fuegos artificiales, debían representar el maravilloso palacio que el agiotista pensaba edificar a orillas del Mississippi con el oro milla que el pondría fuera de circulación.

TERCERA EDICION.

Esta tarde a las dos se ha reunido la comision del Senado encargada de examinar el proyecto de ley sobre gobiernos de provincia.

Los libre-cambistas no descansan un momento. Además de los medios de propaganda que emplean actualmente en la Bolsa, el Ateneo y algun otro periódico, parece que tratan ahora de establecer una seccion especial en uno de los diarios politicos de mas nota, en el cual se publicaran diarias o semanalmente articulos debidos a la pluma de nuestros mas decididos libre-cambistas; y aunque el diario a que aludimos no se declarará por esta razon partidario en absoluto de la escuela de Bastiat, revela al menos las simpatias que le inspiran los sucesores de la liga de Manchester.

En el teatro del Principe parece que se prepara para ponerse pronto en escena una comedia en dos actos, titulada *Un caballero pobre*.

El *Español de Ambos Mundos*, que es el periódico que ha sostenido con mayor teson que la reina Cristina vendría a España, confiesa ya en el número llegado ayer, que este viaje no se realizara; que es lo que constantemente ha sostenido LA CORRESPONDENCIA.

Mañana a las nueve de la noche empezarán en el Ateneo las conferencias libre-cambistas.

S. A. R. el principe de Asturias acostumbra ir estos dias a las diez de la mañana al real sitio del Pardo, donde permanece hasta las cinco de la tarde en compañía de su ayo y jefe del cuartel de S. A., el señor marqués de Alcañices. Es una medida higiénica aconsejada por los médicos, para robustecer la buena salud del principe.

La oposicion del Senado, que en la anterior legislatura llegó a elevarse a 37 votos, ha quedado reducida a 24, a pesar de haber votado juntos moderados y progresistas disidentes.

La Guardia civil va a recibir muy en breve un refuerzo y excelente personal: nos referimos al batallon provisional organizado en el real sitio del Pardo, el cual ha sido fogueado el día 2 del corriente, no pudiendo menos de elogiar el celo desplegado por el primer comandante, como la cooperacion de todos los señores oficiales del mismo que en tan corto tiempo han instruido unos quintos que dentro de breves dias en nada se diferenciarán de los veteranos del ejército en la escuela de compañías y batallon, en evoluciones y en la esgrima de bayoneta.

Hoy a medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma 3.
Ha llegado el embajador francés Sr. Lavalette.

Turin 4 por la noche.

Ha llegado Garibaldi a esta ciudad.

El Sr. Ratazzi ha sostenido en la cámara que el gobierno debe declarar que quiere la alianza francesa y sin renunciar por eso a la unidad de Italia, teniendo a Roma por capital.

Paris 5.
La *Patrie* sostiene que Francia no tiene la mision de vengar los ultrajes hechos a Inglaterra.

Una comision de la sociedad Economica Matritense compuesta del Excmo. señor D. Agustín Pascual, director; escelentísimo Sr. D. Pascual Mader; D. José Magaz y Jaime; D. Braulio A. Ramirez; D. J. Emilio de Santos; y D. Pablo Abejon, como secretario general, tuvieron la honra de ser recibidos anoche en la real cámara por S. M. la Reina y su augusto esposo: el director Sr. Pascual, dió gracias en sentidas frases, a nombre de la sociedad Economica, por el apoyo que la real munificencia se ha dignado dispensar a la naciente institucion de premios a la virtud; suplicandola asimismo lo satisfactorio que sería a la sociedad el que S. M. se dignase distribuir en su día los premios que puedan concederse por acciones virtuosas en el concurso de 1862. S. M. la Reina se dignó contestar con la alabididad que la es propia, y despues de dispensar la honra de dar a besar su mano a los individuos de la comision, y de manifestar a esta y a aquellos en particular, lo dispuesta que siempre la hallarian a consolar la desgracia y practicar el bien. S. M. el rey se dignó asimismo darles a besar la mano, reproduciendo iguales manifestaciones.

Dice un periódico sevillano que corre el rumor por aquella ciudad de que se va a nombrar por el gobierno un alcalde corregidor para la misma.

La sociedad Economica Matritense va admitiendo en su seno personas notables por su instruccion y posición social. En una de las ultimas juntas lo fué D. Pedro Cabello y Septien, rico propietario de la provincia de Zamora, y en cuya ciudad ha desempeñado los principales cargos

públicos; y entre otros varios que se hallan propuestos, lo está el Excmo. señor D. Enrique del Pozo, brigadier de ejército y oficial primero del ministerio de la Guerra.

Ha fallecido en Nápoles el marqués Defcarretto, ministro que fué en tiempo de Fernando II, y el Sr. Nardelli, presidente de la corte civil de Nápoles y senador del reino.

Los abogados consultores del gobierno de Washington, no solo han aprobado la conducta del *San Jacinto*, sino que opinan que la confiscacion del *Trent* habiera sido legal.

Dícese que el nuevo periódico, órgano de los disidentes, se llamará *El País*; que se fundará sobre cien acciones de 2,000 reales cada una; que una cuarta parte de estas acciones corresponderá por vía de indemnizacion a los actuales propietarios de *El Reino*; que varios hombres politicos tomaron algunas acciones, y que las restantes las repartieron entre si los diputados disidentes que mas que hombres politicos son capitalistas.

La seccion de Hacienda de la comision general de presupuestos tiene ya discutidos y aprobados los presupuestos de obligaciones del Estado, Ministerio de Hacienda, e ingresos ordinarios, faltándole solo examinar el de ingresos y gastos extraordinarios y el articulado de la ley.

Las secciones de Estado y Gobernacion, tienen ya terminados sus trabajos y los presentarán en breve a la comision de presupuestos.

El examen de los presupuestos por la comision general empezará inmediatamente que cualquiera de las secciones que tienen concluidos sus trabajos presenten su dictamen.

El domingo, día de la Concepcion, habrá en palacio capilla pública, a la que asistirán SS. MM. la Reina y el rey.

S. M. el rey de Portugal ha confirmado al Sr. Pinto de Soveral en su cargo de ministro plenipotenciario del reino lusitano en esta corte. El Sr. Pinto de Soveral presentará esta noche sus nuevas credenciales. Este nombramiento será en extremo grato en Madrid, donde son muy estimadas las altas prendas del Sr. Pinto de Soveral.

El comandante de estado mayor coronel de caballeria D. José Quinones de Lenon, y el capitán teniente coronel, don Pedro de Cuenca, han sido agraciados por S. M., a propuesta del ministro de la Guerra, con encomiendas de Isabel la Católica, por sus especiales trabajos en el atlas de la guerra de Africa.

La *Discusion* insiste, despues de haberse desmentido terminantemente por LA CORRESPONDENCIA, en que el gobernador de Fernando Póo ha pedido al gobierno que no se envíe allí a los penados por los sucesos de Loja en razon a la insalubridad de aquel clima. Inútil es repetir que no hay el mas leve fundamento para acusar al gobierno apoyando la acusacion en un hecho notoriamente inexacto.

Inglaterra tiene en los mares que bañan la América del Norte, siete buques de 50 a 90 cañones y muchos de menor porte, reuniendo un total de 837 cañones y 8,600 hombres. Los buques que se dirigen a las mismas aguas son seis con 331 cañones y 2,317 hombres.

La desventurada ciudad de Mendoza, que hace algunos meses fué destruida por un terremoto, empezaba a surgir nuevamente de entre sus ruinas, cuando ha esperimentado otro terremoto no menos violento que el primero y que ha destruido las pocas casas que quedaban, y las que se estaban construyendo. El sitio que ocupó la ciudad ha quedado completamente desierto, y parece condenado a un eterno abandono.

Son altamente significativas, cuando se agita la cuestion de si Francia podría tomar la defensa de Inglaterra en sus diferencias con los Estados Unidos, las palabras que estampa la *Patrie* llegada hoy, periódico de que forma parte Mr. Laguerrière, quien, como es sabido, goza de la intimidad del emperador francés. Hé aquí el párrafo del periódico imperialista:

«La mayor parte de los periódicos de Nueva-York se esfuerzan en probar que la prision de los Sres. Mason y Slidell no es una violacion del derecho internacional. Nuestra conviccion es diferente en este punto; pero a decir verdad no es esto lo que nos ocupa en estos momentos. Que se eche en cara al gobierno inglés el que se muestre demasiado susceptible por un hecho infinitamente menos grave que tantos otros que ha podido el mismo cometer; que se diga que Inglaterra no tiene el derecho de quejarse ante un pasadizo impregnado de su desprecio del derecho gentes de su arrogancia con los débiles; de su ardiente avaricia en satisfacer a todo precio sus intereses mercantiles, sea en buen hora, y no seremos nosotros quien salgamos a su defensa. Inglaterra tiene su politica, esta es conocida,

y las quejas que pueda suscitar uno u otro dia nada tienen de nuevo.»

La causa criminal incoada contra los autores del periódico clandestino *El Montañole*, de cuya sentencia en primera instancia apeló el defensor de uno de los complicados en ella, segun manifestamos oportunamente, está ya en estado de vista. No se sabe, sin embargo, todavía, cuando se señalará día al efecto.

El brigadier de infanteria de cuartel en esta corte D. Francisco Moreno de Zaldivar ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Jaen.

Ha sido ascendido a oficial cuarto segundo del Supremo Tribunal de Guerra y Marina con el sueldo anual de 14,000 reales al oficial quinto primero de la misma dependencia por haber sido declarado de reemplazo el que desempeñaba aquel cargo. En su consecuencia se han dado los ascensos de escala, siendo nombrado para la vacante de oficial sétimo segundo con 8,000 rs. el alférez del regimiento de lanceros de Sagunto D. Carlos Romero y Paulin.

CONGRESO.—SESION DE HOY 5.

Abrese la sesion a las dos y cuarto de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martinez de la Rosa.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

La concurrencia a las tribunas es numerosa y en los bancos escasa.

Ocupan los bancos ministeriales los señores ministros de la Guerra, Gracia y Justicia, Gobernacion, Estado y Hacienda.

Se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. BALLESTEROS pide la palabra para hacer una pregunta a la mesa, pero no siendo sobre el acta se la retira el señor presidente.

El señor presidente del Consejo de ministros ocupa la tribuna y lee un proyecto fijando la fuerza del ejército permanente.

El Sr. GARRIDO se queja de que no hayan sido satisfechas algunas obligaciones de carreteras cumplidas.

Nótese en el año presente en cien mil hombres, y otro concediendo créditos al ministerio de la Guerra.

El Sr. BALLESTEROS vuelve a ocuparse de la carretera de Calatayud y otra que atraviesa el ferro-carril de Aragon, haciendo varias observaciones de su trazado.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta se enterará y tendrá presentes las observaciones de S. S.

El Sr. VALERO Y SOTO pide se complementen los documentos a las conferencias y tratado celebrado con Mulay-el-Abbas.

El señor ministro de ESTADO dice remitirá todo lo relativo a la cuestion de los archivos napolitanos y pedido por el señor Olazaga y respecto a la peticion del Sr. Gonzalez Brabo desearia saber que clase de documentos pedia respecto a Venezuela.

El Sr. GONZALEZ BRABO manifiesta no se ha circunscrito a determinados actos sino todo lo que pueda esclarecer la cuestion.

El Sr. ministro de ESTADO manifiesta que no ha habido comunicaciones escritas porque el enviado de aquel puesto vino a Madrid y con él se trató verbalmente.

El Sr. ministro de la GOBERNACION declara cree estar satisfechas todas las que han cumplido.

El Sr. GARRIDO manifiesta creer que hay algunas que no lo están.

La concurrencia en los bancos es numerosa.

El Sr. ministro de HACIENDA declara están pagados todos los vencimientos.

Orden del día: Se lee y aprueba el acta de Palma y juran y toman asiento los señores Bayarri y Sech y Saavedra.

Se lee el proyecto de contestacion al discurso de la Corona y la enmienda del Sr. Rivo, que es la primera; puesta a discusion, como una de las mas dignas de él.

El Sr. RIVERO empieza ocupándose de lo dicho ayer por el señor presidente del Consejo de ministros en el Senado, manifestando que negaba la existencia legal al partido democrático, revelándose contra esta idea, porque si trata de medir a este partido por lo ocurrido en Loja y le aplica la pena del vencido y le confunde con él, juzga mal, pues el partido democrático rechaza la violencia y quiere el bien por el bien, siendo un error juzgar que las revoluciones se hacen por nadie, pues no se verifican si no cuando el país está preparado y dispuesto a ellas, no habiendo apenas uno de los hombres notables del país que no se haya visto complicado en los diversos acontecimientos que han tenido lugar, habiendo triunfado solo cuando el país les ha dado la victoria.

Declara que la Union liberal ha ido perdiendo terreno en el campo de las ideas, porque de la union de Espartero y O'Donnell resultó un ministerio conservador que en una modificacion ministerial se unió a la politica del Sr. Posada Herrera, personificacion de la politica activa y que todo lo invade, habiendo predominado siempre las ideas moderadas, por lo que ha ido trasformándose

hasta haberse subordinado hoy la significacion del presidente del Consejo de ministros a la del Sr. Posada Herrera; la mayoría tambien se ha trasformado, porque ya los progresistas nada representan en ella, y son huéspedes incómodos en la mesa de los moderados, puesto que no se han resuelto las diferencias que los separan de los moderados.

Y cree que tan acertado va en en juicio que las eminencias politicas se han declarado de oposicion al gobierno, para estudiar los hechos graves ocurridos y la colocacion que le ha dado el gobierno, y empieza por los acontecimientos de Loja, y estraña se haya dado una calificación grave a los de Loja, cuando las insurrecciones no son nuevas, y el gobierno se vio obligado a llevar a efecto las ejecuciones de Badajoz y Sevilla para evitar indudablemente una sublevacion; rechaza la idea de que el intento de los revolucionarios fuera robar y saquear, puesto que pudieron hacerlo y no lo hicieron; y la obligacion del gobierno es presumir las revoluciones, usar de la fuerza cuando estallan y castigarlas cuando fracasan, demuestra que hubo otra mas grave, antes que ella, la de San Carlos de la Rapita, y se le trató de muy distinto modo, solo porque era de un partido muerto, habiéndose tratado injustamente a los de Loja.

Combate esta idea y dice que la adulacion que el gobierno presta a estas ideas favoreciendo sus aspiraciones con las quejas de libros y otros las aspiraciones de ese partido y muchas personas en el caos que hoy existe y en la duda del resultado, se colocan bajo la presión del partido absolutista; opina que los tribunales excepcionales creados por la ley de 17 de abril eran incompetentes para juzgar a los sublevados y no comprende como en esta clase de delitos se sentencie en rebeldia.

Lamenta que hayan resumido estos tribunales todas las jurisdicciones; opina que las circulares de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion son represivas, y la primera especialmente podría haber sido firmada sin recelo por un ministro absolutista; critica se hayan mezclado las ideas religiosas con las politicas; cree que los pueblos católicos son los mas revoltosos, y admite el hecho del catolicismo, pero no que la ventura de los pueblos está identificada con él; la califica como un artículo caloroso de periódico, por su encono y odio contra el partido democrático; combate las ideas de la circular del ministro de la Gobernacion sobre la imprenta y apoyaba su opinion en la de Inglaterra; se opone a que se vigilen hasta las sociedades licitas y que no se permitan las secretas como en Inglaterra y lamenta que hasta los establecimientos públicos queden sujetos a la vigilancia de los gobernadores para que no se escape una idea, la idea de la revolucion que persigue el señor ministro hasta en las sociedades o reuniones de un solo color politico.

La conducta del gobierno a su juicio no ha tenido ninguna tendencia liberal, pues ha sido violenta en Loja, castigando hasta por propagacion de doctrinas reaccionarias en las circulares y otros de la imprenta; pasa a examinar las cuestiones exteriores, y dice que en México se ha seguido una politica de partido en vez de haberla hecho nacional, en Italia si el gobierno hubiera podido afirmar que el rey de Nápoles sería Francisco II, y todos los demás monarcas destronados se habrían restaurado; respecto a la paz de Marruecos, cree que no hemos sido generosos por completo, ni hemos correspondido a lo que se esperaba, pues debíamos haber hecho lo que hizo Francia en igualdad de circunstancias, y no habiendo debido fijar condiciones que no podía cumplir Marruecos.

Juzga que el gobierno por su politica reaccionaria dará ocasion a perturbaciones como la de Loja, y piensa que la reforma debe hacerse, dando al gobierno liberal todas las condiciones de libertad que ha planteado Inglaterra; opina que la reforma debe hacerse paulatinamente, preparando el terreno como en Inglaterra a los grandes adelantos, facilitando la participacion en el poder a los mas posibles, como allí ha sucedido con la reforma electoral, que ha dado entrada a 800,000 electores; niega al gobierno el derecho de declarar fuera de la ley a los demócratas, cuando los tribunales han dicho que esas opiniones son perfectamente legales, así en esta época como la de los Sres. Narvaez y Bravo Murillo.

El Sr. GONZALEZ SERRANO manifiesta que habia querido estar retraido en los debates de esta legislatura, porque pensaba que las oposiciones sacarian partido de la disidencia de la mayoría; pero al ver la votacion primera del Congreso y la discusion del Senado, ha visto que detrás del gobierno está el país, habiéndose por lo tanto engañado en sus conjeturas; demuestra la debilidad de los argumentos del Sr. Rivo, porque le falta razon, y rechaza lo dicho de los progresistas que apoyan al gobierno, pues sobre no haber apostasia cuando ve que por los que se han separado viene la juventud y está la senectud, juzga que el porvenir de las ideas del gobierno y de la mayoría, tachando de doctrinario a S. S.; niega la

legalidad del partido democrático, pues todos al entrar en el Congreso juran la Constitucion y la Reina, y deben sujetarse a esta conducta.

Está por la tolerancia, pero no por conceder derecho a lo que no lo tiene; niega que la sublevacion de Loja haya sido democrática, porque el periódico *La Discusion* lo negó y rechazó en los días de la sublevacion, y porque fué socialista como consta de los testimonios de las causas y solo son una repetición de los sucesos de Valladolid y Laral; observa es sentimiento comun de las oposiciones acusar al gobierno que combaten de los males sociales; no comprende como se pueden preferir los estados de sitio a la ley de 17 de abril que no es escepcional, sino permanente y vigente, puesto que es especial; espresa que la ley marcial fué necesaria en 1821 y tanto lo comprendió así el cuerpo que la hizo en 4 horas y discutió en dos dias aprobándola por unanimidad y entones mismo se juzgó necesario que desde el momento que se publicara cesaran en el ejercicio de sus funciones los tribunales civiles.

Cree que es una desgracia de nuestras discordias civiles la existencia de esa ley, pero que mientras no haya otra para aplicarse contra les rebeliones, el gobierno está en el deber de hacerla ejecutar, y afirmar que el gobierno ha hecho muy bien en no inmiscuirse en la accion de los tribunales, pudiendo hacer así que terminen las causas, conceder perdones al que los merezca, no dar una amnistia general; el gobierno no tiene la culpa de que exista la ley de imprenta sino los que traen aquí cuestiones que lastiman al sistema constitucional.

El Sr. RIVERO pide la palabra.

El Sr. GONZALEZ SERRANO opina debe regularizarse la imprenta y cuando el mismo Sr. Rivo ha dicho que ha habido rebeliones y las habrá pedira leyes represivas si fuera poder; la mision de los españoles en Africa, debe ser civilizar, no conquistar, y añade que si el gobierno hubiera renunciado la indemnizacion, este hubiera caído a los deuestos de la oposicion y otras naciones que pasan por muy civilizadas no se han desdenado de recibir indemnizaciones.

Se suspende la discusion y se levanta la sesion a las seis y media.

El Consejo de Estado ha establecido como jurisprudencia en varios asuntos sometidos a su decision:

1.º Que corresponde a los alcaldes, bajo la vigilancia de la administracion superior, procurar la conservacion de las fincas pertenecientes al común y enlazar de todo lo relativo a policía urbana y rural; que los ayuntamientos deliberarán, conformándose a las leyes y reglamentos, acerca de la formacion y alineacion de las calles, y establecimiento, supresion o traslacion de ferias y mercados; si bien sus acuerdos sobre estas materias no podrán llevarse a efecto sin la aprobacion del gobernador o del gobierno en su caso; que no se pueden invalidar por medio de interdictos las providencias dictadas por los ayuntamientos y diputaciones provinciales con arreglo a sus atribuciones; que es de la competencia de las autoridades administrativas fijar el estado posesorio de las servidumbres que se refieren al tránsito público.

2.º Que contra las declaraciones de caducidad de una mina dictadas por los gobernadores civiles no corresponde recurso al ministerio, sino demanda contenciosa ante el consejo provincial; que no se admiten ante el consejo de Estado mas recursos que los intentados con arreglo a la ley y reglamentos.

3.º Que transcurrido el término de dos meses que por el reglamento del Consejo de 30 de diciembre de 1836 se conceden para mejorar el recurso de apelacion, contados desde el trascurso de los diez dias concedidos para interponerla y acusada una rebeldia, procede declarar desierto dicho recurso.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

COTIZACION OFICIAL.	Ult. pte.	Observaciones
3 cons. al contado.	48-80	operacion
Id. a fin de mes.	48-85	
5 dif. al contado.	45-20	
Id. a fin de mes.	45-30	
Id. a fin de prox.	46-00	
Amort. de primera.	15-30	
Id. de segunda.	15-00	
Personal.	21-10	
De abril de 4,000.	97-10	dinero
Id. de 2,000.	97-30	id.
De junio de 2,000.	97-25	id.
De agosto de 2,000.	95-30	id.
De julio de 2,000.	95-75	id.
De marzo de 2,000.	96-00	id.
Obras públicas.	95-20	id.
Canal de Isabel II.	100-00	id.
Oblig. del Estado.	92-90	id.
Banco de España.	216-00	id.
Crédito en España.	1-30	id.
Id. Moviliario español.	1-00	id.
Oblig. de la misma.	2-00	id.
Id. de Castilla.	4-00	id.
Cambios del extranjero.	5-21	id.
Id. Londres a 90 días.	49-70	id.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 25 de abono.—A las 8 y 1/2.—*La Traviata*.
Principe.—A las 8.—*Natividad*.—Baile.
Variedades.—A las 8.—*La cruz del matrimonio*.—*El fuero*.
Novedades.—A las 8.—No hay funcion.
Circo.—A las 8.—*Henaro el ganadero*.
Zarzuela.—A las 8.—*El loco en la guardia*.
Ma.—Un concierto cosero.—*La gitanilla*.

